

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXGESTION S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los socios de la compañía MAXGESTION S. A. en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

1.- Aprobación del Informe del año 2013 del Comisario.

2.- Aprobación del balance del año 2013

Preside la Junta el Señor Mario Alfonso Viteri Bonifacini, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAXGESTION S.A. para tratar los dos puntos del orden del día, esto es, conocer acerca de la aprobación del Informe del año 2013 del Comisario y la aprobación del balance del año 2013. Para estos efectos toma la palabra el Señor Mario Alfonso Viteri Gavela, accionista de la Compañía MAXGESTION S. A., en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía MAXGESTION S.A., esto es, el Señor Mario Alfonso Viteri Bonifacini, propietario de 799 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar cada una y la señor Mario Alfonso Viteri Gavela, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de dólar cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, procede a dar la palabra al Señor Daniel Agustín Sánchez Zavala, Comisario de la Compañía MAXGESTION S.A. quien presenta el Informe correspondiente al año 2013 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. Los accionistas después de la exposición presentada por el citado comisario proceden a votar y aprobar el informe del mismo. Posteriormente proceden los accionistas a conocer, por parte de la Gerente General, el balance del año 2013 el cual luego de las revisiones y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad. Los accionistas proceden a autorizar al Señor Mario Alfonso Viteri Bonifacini, a informar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil respecto de la

aprobación del Informe del Comisario y del Balance del año 2013. Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, el secretario Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.



Mario Alfonso Viteri Bonifacini
Presidente
Junta General Ordinaria de Accionistas



Mario Alfonso Viteri Gavela
Secretario Ad-Hoc
Junta General Ordinaria de Accionistas